



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
INSPECCIÓN DOCENTE (FÍSICA y QUÍMICA)

Estimados/as Directores/as

Estimados/as Docentes y Ayudantes Preparadores

Dado el inminente comienzo de la primera etapa de los cursos presenciales en este período de emergencia sanitaria por el que transita nuestro país, así como también la habilitación de los próximos períodos de exámenes, las inspecciones de Física y Química del CES realizan las siguientes sugerencias al colectivo de educadores de dichas asignaturas:

1. Exámenes (período junio-julio)

- Sustituir, por este período, la prueba práctica con empleo de materiales y sustancias, de aquellas categorías que lo tengan, por una prueba complementaria en la que se proponga alguna situación vinculada a una posible actividad experimental que el tribunal examinador considere pertinente.
- Procurar disponer de la lista de estudiantes que van a rendir examen en cada institución de forma de poder mantener algún contacto previo para brindarles apoyo y orientación.
- Acordar en la Sala de docentes de la asignatura de la institución un temario básico, incluyendo en él los contenidos que se consideran primordiales para cada curso, de modo que los alumnos dispongan del mismo con anticipación (listado de contenidos priorizados para examen).
- Comenzar y culminar cada examen en un mismo día.

2. De regreso a las aulas liceales

- Contemplar cada realidad teniendo en cuenta principalmente dos variables:
 - a) Estudiantes: porcentaje que mantuvieron la comunicación y participaron de las actividades llevadas a cabo en forma no

presencial (participación en foros, chats, videoconferencias u otras modalidades de comunicación, entrega de tareas, etc.).

- b) Docentes: decisiones tomadas con respecto a “mantener el vínculo”, “actividades de revisión o repaso”, “avance en los contenidos del curso”, “evaluación”, etc.
- Teniendo en cuenta el punto anterior sugerimos:
 - a) Replanificar cada uno de los cursos, en acuerdo con los demás docentes de la institución y por nivel, fijando metas cortas y que resulten posibles de alcanzar en las condiciones de presencialidad previstas para las etapas iniciales por el CES.
 - b) Buscar estrategias que permitan, en forma gradual, poner al día a los estudiantes que no llevaron a cabo actividades hasta el momento. Podría resultar viable proponer talleres o actividades de nivelación, en los que los estudiantes que lograron avanzar, apoyen a los que no tuvieron esa oportunidad. También se podrían proponer tareas domiciliarias complementarias con la finalidad de apoyar a dichos alumnos.
 - c) Continuar avanzando en el curso con los alumnos que han venido cumpliendo con las propuestas llevadas a cabo en la modalidad no presencial.
 - d) Dado que la asistencia de los alumnos al liceo será voluntaria, tener previsto colocar materiales de los contenidos desarrollados en las clases presenciales en la plataforma, blog o página web utilizada con regularidad hasta el momento.
 - e) Sustituir actividades experimentales que requieran materiales y sustancias por otras con simuladores u otros recursos tecnológicos. En Ciclo Básico también se pueden llevar a cabo prácticas o actividades abiertas, al aire libre, por ejemplo de observación, clasificación, etc.
 - f) Mediante un trabajo colaborativo, elaborar un listado de temáticas, actividades o situaciones-problema que estén contextualizadas, acordes a cada realidad, que puedan resultar centrales para cada uno de los cursos.

Montevideo, 28 de mayo del año 2020